FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17368

Control de plagas
Fecha de ejecución: 28 / 12 / 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO PARA LA ECONÓMIA SOCIAL
Sede: Punto comercial - San andresito plaza 38
Dirección: Cra 38 10A-21
Municipio: Bogotá
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: ,

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C002851

3 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinfección Tratamiento de desinfección mediante la aplicación de sales de Amonio Cuaternario o Bigamidas, las cuales ejercen un efectivo control sobre todo tipo de gérmenes, bacterias, hongos, virus y algas, aplicando dosis de acuerdo a las necesidades existentes. Esta desinfeccion se lleva a cabo por medio de nebulizacion ULV. Esta actividad requiere un tiempo de reingreso minimo de 15 minutos

TÉCNICAS UTILIZADAS: Aplicación de producto desinfectante en áreas comunes para el control de microorgánismos, bacterias, virus

Desinsectación

TIPO A- Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos. Precio por servicio.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

TÉCNICAS UTILIZADAS: Tratamiento con insecticida liquido por la técnica de aspersión o nebulización focalizada en áreas de posible actividada de insectos

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

TÉCNICAS UTILIZADAS: Fisico: Instalación de barreras físicas que impidan el ingreso de roedores a las áreas internas Químico: Instalación de estaciones de control de roedores a través de la instalación de cebos rodenticidas químicos

FECHA Y HORARIO

28/12/22 19:05 - 21:10

CONTRATO

Contrato Nº: 260-2022. **Caduca:** 06/04/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
Desratización							
RASTOP Cebo fresco (Bromadiolona)	RGSP-393-2019		Cebaderos	10 grms	80 g		220310 31/03/2025
Desinsectación							
PERMOST EC			Aspersión manual	2.5	50 cc		APEC21T009 30/11/2024
Desinfección							
ANFOCUAT			Aspersión manual	9CC/L	30 cc		070622TIDO4ANFO1 01/06/2023

INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17368

Control de plagas
Fecha de ejecución: 28 / 12 / 2022

se realiza servicio de desinsectación en áreas comunes en general del punto por método de aspersión para el control de insectos voladores y rastreros.










Se realiza el servicio de desinfección en el punto San Andresito la 38 en zona de baños para el control de virus bacterias y microorganismos en el punto







Se realiza la limpieza de cajas cebaderas y cambio de cebo rodenticida para el control de roedores, no se evidencia presencia ni actividad de plagas durante el servicio.








FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17368

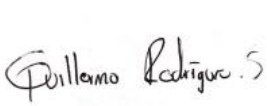
Control de plagas
Fecha de ejecución: 28 / 12 / 2022

Firmado desde el portal cliente
LUZ MARINA NIÑO
51968528
03/01/23 17:00:13

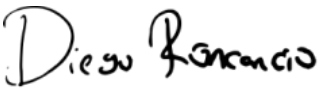
Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: LUZ MARINA NIÑO 51968528



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Guillermo Rodriguez Satoba
C.C.: 1033734604



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Diego Armando Roncancio Barrera
C.C.: 1033705332



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Miguel Ángel Hernandez Rincón
C.C.: 1.033.744.145

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17368

Control de plagas
Fecha de ejecución: 28 / 12 / 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Se recomienda instalar reja de gas en dos locales de la plazoleta de comidas para evitar el posible anidamiento de roedores en estos espacios

Pendiente

Creada por: Duvan Alejandro Capera Lagos
10/05/2022





Medida correctora: Se recomienda la instalación de rejas a los distribuidores de gas

Nivel de Prioridad: ALTA

Fecha de Cierre Propuesta: 31/05/2022

Se evidencian sifones sin rejilla en áreas comunes

Pendiente

Creada por: Duvan Alejandro Capera Lagos
10/05/2022









Medida correctora: Recomendamos instalar las rejillas para evitar el ingreso de roedores y cucarachas

Nivel de Prioridad: ALTA

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17368

Control de plagas
Fecha de ejecución: 28 / 12 / 2022

Puertas de ingreso a la plazoleta de comidas altas con espacio de ingreso de roedores

Pendiente

Creada por: Duvan Alejandro Capera Lagos
10/05/2022





Medida correctora: Se recomienda la instalación de barrera física en la parte baja de la puerta.

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

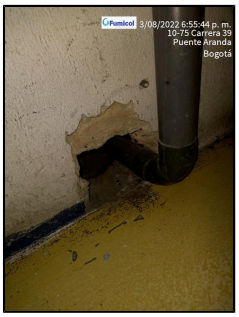
Se evidencia espacio abierto entre tubería y pared, la cuál favorece la proliferación de plagas

Pendiente

Creada por: Cristian Mauricio Sánchez Barona
03/08/2022







Medida correctora: Instalación de barrera física

Nivel de Prioridad: ALTA

Se evidencia en el punto comercial san andresito la 38 tubería sin rejilla ya que puede cer un ingreso para los roedores al punto

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
22/12/2022



Medida correctora: Se recomienda al cliente hacer la instalación de rejilla para así evitar el ingreso de roedores al punto comercial san andresito la 38

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/12/2022

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 17368

Control de plagas
Fecha de ejecución: 28 / 12 / 2022

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.